

en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 7 de enero de 1993.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García,

#### ANEXO QUE SE CITA

*Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Clase de convocatoria: Concurso. Referencias: 292. Número de plazas: Una*

##### Comisión titular:

Presidente: Don José María Gómez Gómez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Julio Alfonso Alonso Martín, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Máximo Plo Casasús, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Francesc Salvat Gavalda, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Montserrat Casas Ametller, Profesora titular de la Universidad de las Islas Baleares.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Elvira Moya Valgañón, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Díaz Bejarana, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Carmen Fernández Cambroner, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Arturo Polls Martí, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Fernández González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

*Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Clase de convocatoria: Concurso. Referencias: 293 y 294. Número de plazas: Dos*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Maximino San Miguel Ruibal, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Francisco Sanz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Alberto Gómez Cuevas, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Ricardo Ibarra García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Raúl Toral Garcés, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Louis Cerezeda, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Javier Gallego del Hoyo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Juan Antonio Somoza Guerra, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Antoni Planes Vila, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Sancho Herrero, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

*Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 295. Número de plazas: Una*

##### Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Manuel Eduardo Rego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Cabrera Caño, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Antoni Maria Correig Blanchar, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Clemente Ramis Noguera, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Canal Masgoret, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Amalio Fernández Pacheco Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Fernando de Miguel Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María del Pilar Romero Pérez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Joaquín Tintoré Subirana, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

**4418** *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones, que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 27 de julio de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio). Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 7 de enero de 1993.—El Rector, por delegación el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

#### ANEXO QUE SE CITA

*Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Catalana». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 272. Número de plazas: Una.*

##### Comisión titular:

Presidente: Miralles Monserrat, Joan. Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Rafael Fontanals, Joaquín. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Veny Clar, Juan. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Simbor Roig, Vicent. Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Rosich Estrago, Albert. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Badía Margarit, Antonio M. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Nadal Farreras, Josep María. Catedrático de la Universidad de Gerona.

Vocal: Durán Grau, Eulalia. Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Martí Castell, Joan. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Martí Castell, Joan. Catedrático de la Universidad de Tarragona.

**Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana».** Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 273. Número de plazas: Una.

**Comisión titular:**

Presidente: Miralles Monserrat, Joan. Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Castellanos Vila, Jordi. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Veny Clar, Juan. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Rafel Fontanals, Joaquín. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Rosich Estrago, Albert. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Badía Margarit, Antonio M. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Badía Pàmies, M. Dolores. Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Cabre Castellvi, María Teresa. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Simbor Roig, Vicent. Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Martí Castell, Joan. Catedrático de la Universidad de Tarragona.

**Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada».** Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 274. Número de plazas: Una.

**Comisión titular:**

Presidente: Domingo Solans, Eugenio. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Vázquez García, Juan Antonio. Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Caveró Alvarez, Jesús Carlos. Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal: Domínguez del Brio, Francisco. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Aguiló Pérez, Eugenio. Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Pedrós Abelló, Alejandro. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Sierra Martínez, Miguel Ángel. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Ruiz-Huerta y Carbonell, Jesús. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Oroval Planas, Esteban. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: López Casasnovas, Guillem. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana».** Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 275. Número de plazas: Una.

**Comisión titular:**

Presidente: Miralles Montserrat, Joan. Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Rafael Fontanals, Joaquín. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Morán Ocerinjauregui, Josep. Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Alemany Ferrer, Rafael. Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Bibiloni Cañellas, Gabriel. Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Solà Cortassa, Joan. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Nadal Ferreras, Josep María. Catedrático de la Universidad de Gerona.

Vocal: Palau Verges, Montserrat. Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Ribera Llopis, Juan Miguel. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Más i Vives, Joan. Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

**Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geografía Humana».** Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 276. Número de plazas: Una.

**Comisión titular:**

Presidente: Salva Tomás, Pedro. Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Castro Aguirre, Constanco. Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal: Jimeno López, Esther. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal: Herrero Fabregat, Clemente. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Díaz Hernández, Ramón Faustino. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

Presidente: Gozávez Pérez, Vicente. Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal: Andrés Sarasa, José Luis. Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal: Vera Ferre, Jesús Rafael. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal: Marqués Fernández, Dominga. Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Herrero Fabregat, Clemente. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**4419 RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones, que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 27 de julio de 1992.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 7 de enero de 1993.—El Rector, por delegación el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.